



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0061-17
Expediente No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0001-15.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 21 de Marzo de 2017.

BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS
BIOL. VIRGENIA VANESSA ALVARADO ALCOCER
BIOL. ANTONIO PORFIRIO JIMÉNEZ VENTURA
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

LUGAR DE COMISION: Localidad de Puerto Aventuras y Playa del Carmen. Municipio de Tulum y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: 22, 23 y 24 de Marzo 2017.

Por medio del presente se les comisiona llevar a cabo visita de inspección y atención a denuncia ciudadana en materia de Impacto Ambiental en la localidad de Puerto Aventuras y Playa del Carmen. Municipio de Tulum y Playa del Carmen. Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Aunado a lo anterior, se le solicita a las autoridades civiles y militares, les presten oportunamente y eficaz auxilio cuando así lo requieran para el ejercicio de sus funciones. Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

ATENTAMENTE

Biol. Cynthia Isabel Sanchez Chan
Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental
y ZOFEMAT en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p. - Lic. Fátima Ramírez Rodríguez, Subdirectora Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. - Para su conocimiento.
C.c.p. - Minutario

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo. (998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correo electrónico: Delegada: cargarcia@profepa.gob.mx.

